



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado



Las Malvinas son argentinas
- 40 AÑOS -

RESOLUCIÓN Nº 3 5 5 7/2 2
CORRIENTES, 1 2 SEP 2022

VISTO:

El expediente Nº 01-2022-03590;

CONSIDERANDO:

Que por el mismo la Dra. Viviana G. Solís Neffa, Presidente de la Sociedad Argentina de Genética, solicita la declaración de interés el "I Congreso Argentino de Genética y II Jornadas Regionales SAG-NEA";

Que el mismo se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Exactas Naturales y Agrimensura, campus Deodoro Roca, del 2 al 5 de octubre del corriente año;

Que dicho evento es organizado por la Sociedad Argentina de Genética (SAG) y tienen como finalidad promover la cooperación e intercambio entre los diferentes grupos argentinos, latinoamericanos y de otras regiones del mundo, que desarrollan su labor en las distintas áreas de la genética;

Que el congreso está dirigido principalmente a investigadores, becarios, estudiantes y profesionales del área de genética del país;

Que en este marco se desarrollarán foros, simposios y conferencias plenarios, tendientes a integrar a los sectores gubernamentales, productivos, extensionistas y académicos para el fortalecimiento de la especialidad en el NEA;

Que la interacción de los actores mencionados junto con los aportes de investigadores referentes, contribuirá al tratamiento de problemas locales y constituirá un aporte significativo para el desarrollo regional;

Que la presente medida se toma en virtud de las atribuciones conferidas al suscripto por el artículo 24º del Estatuto de la Universidad Nacional del Nordeste;

EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º - Declarar de Interés Académico el "I Congreso Argentino de Genética y II Jornadas Regionales SAG-NEA", a realizarse en la Facultad de Ciencias Exactas Naturales y Agrimensura, campus Deodoro Roca, del 2 al 5 de octubre del corriente año

ARTÍCULO 3º - Regístrese, comuníquese y archívese.

Mmm

Prof. PATRICIA B. DEMUTH MERCADO
SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA

Prof. GERARDO OMAR LARROZA
RECTOR.